

RESOLUCIÓN (E): N° 8555

**MAT. : ADJUDICA LICITACIÓN PÚBLICA QUE
INDICA.**

TALCA, 27 DIC 2016

VISTOS Y CONSIDERANDO:

- 1.- El artículo 111 de la Constitución Política del Estado;
- 2.- La Ley N° 19.175, de 1992, y sus modificaciones, sobre Gobierno y Administración Regional;
- 3.- La Ley N° 20.981 de Presupuestos del Sector Público para el año 2017;
- 4.- La Ley N° 19.886 y su Reglamento, sobre Compras y Contrataciones Públicas;
- 5.- La Resolución (E) N° 7869 de fecha 07.12.2016, del Gobierno Regional del Maule, que aprobó las Bases Administrativas Generales y llamó a Licitación Pública para la contratación del servicio "ADQUISISION DE MESA PARA REUNIONES PARA EQUIPAMIENTO DEL EDIFICIO INSTITUCIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE".
- 6.- La convocatoria a Licitación Pública en el Portal Mercado Público de fecha 19 de Diciembre de 2016, para la contratación del servicio referido;
- 7.- Los antecedentes de la oferta presentada, que se ajustó a las Bases Administrativas y documentos que rigieron el proceso de licitación;
- 8.- El Informe Técnico de Evaluación de Ofertas, evacuado por la Comisión de Evaluación, conformada por los funcionarios del Gobierno Regional del Maule, Don Hernán Valenzuela Sepúlveda, Don Rodrigo San Martín, Don Eduardo Abarca Valladares; que recomienda adjudicar la licitación al oferente INGENIERIA Y CONTRUCCION LOPEZ DE LUZ LIMITADA RUT 76.047.406-1
- 9.- La Resolución (E) N° 7808 de fecha 07.12.2016, del Gobierno Regional del Maule, que delega facultades que señala en Jefe de División que indica;
- 10.- La Resolución N° 1600, de 2008, de la Contraloría General de la República.

RESUELVO:

- 1.- Adjudicase, la Licitación Pública N°1596-59-LE16, para la contratación de la provisión del servicio "ADQUISISION DE MESA PARA REUNIONES PARA EQUIPAMIENTO DEL EDIFICIO INSTITUCIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE" al oferente INGENIERIA Y CONTRUCCION LOPEZ DE LUZ LIMITADA RUT 76.047.406-1; domiciliado en 6 oriente 564, Talca, por el valor de su oferta económica ascendente a la suma total de \$ 8.972.600.- (Ocho millones novecientos setenta y dos mil seiscientos pesos). IVA incluido.
- 2.- Establécese que integran la presente resolución y se tendrán por expresamente reproducidos en ella los siguientes documentos:
 - Las Bases Administrativas y Anexos de la Licitación N° 1596-59-LE16;
 - La Ficha de Licitación N° 1596-59-LE16;
 - Los anexos y propuesta económica y técnica que conforman la oferta del oferente adjudicatario;
 - El Acta de Apertura Electrónica de la Licitación N° 1596-59-LE16;
 - Requerimiento N° 276 de fecha 26.12.2016

- El Acta de Evaluación de las Ofertas del Comité de Evaluación suscrita con fecha 26 de Diciembre de 2016;
- 3.- Dispónese que, una vez totalmente tramitada la presente resolución, deberá procederse a su incorporación, en forma íntegra, al portal individualizado en el proceso respectivo, en conformidad a las disposiciones de la Ley N° 19.886 y su Reglamento, contenido en el Decreto de Hacienda N° 250, de 9 de marzo de 2004.
- 4.- Impútese el gasto que demanda la presente resolución al Subtitulo 29, Ítem 04, Asignación 001 por el monto de \$ 8.972.600.- (Ocho millones novecientos setenta y dos mil seiscientos pesos). IVA incluido, del presupuesto del Programa 01 "Funcionamiento" del Gobierno Regional del Maule, año 2017.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REFRÉNDESE E INCORPÓRESE AL PORTAL
WWW.MERCADOPUBLICO.CL**

"POR ORDEN DEL INTENDENTE DE LA REGIÓN DEL MAULE"



**HERNÁN VALENZUELA SEPÚLVEDA
JEFE DIVISIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE**

CBC/EAAV/cesc
DISTRIBUCIÓN:

- División de Administración y Finanzas
- Departamento de Administración.
- Departamento de Finanzas.
- U. de Abastecimiento e Inventario.
- Archivo Unidad de Gestión de Documentos.



GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE
DEPTO. FINANZAS
P-01
REFRENDA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA
DISPONIBLE: <u> </u>
SUBTTT <u>29</u>
ITEM-ASIGNACION <u>04-001</u>
PTE. DOCUM. MS <u>\$ 8.972.600.</u>
SALDO MS <u> </u>
V° B° FINANZAS 
FECHA: <u>27 DIC 2016</u>

REQUERIMIENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES 2016

Nº

276

I. CARACTERISTICAS:

FECHA:

26/12/2016

CANTIDAD
1

U.M.
UN

ADQUISICION DE MESA DE REUNIONES PARA EL EQUIPAMIENTO DEL EDIFICIO INSTITUCIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE

elaborado por
Plazo Entrega Estimado

CESC

LICITACION PUBLICA

Firma y Timbre Jefe División y/o Depto. Solicitante



II. DETERMINACION DE VALOR REFERENCIAL:

FECHA:

26/12/2016

PROVEEDORES
INGELUZ

PU

PT

IVA INCLUIDO TOTAL \$

8.972.600

Firma y Timbre Abastecimiento



EDUARDO ABARCA VALLADARES
Unidad Abastecimiento e Inventario
Gobierno Regional del Maule

III. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA Y/O ID:

FECHA:

27/12/2016

Item de Gasto
Item de Gasto
Item de Gasto
Item de Gasto
Item de Gasto

Item

29-04-001

Descripcion

Mobiliario y otras.

MONTO \$

8.972.600.-

Fuente de Financiamiento

TOTAL PROGRAMA 01



LIDIA MORALES CANCINO
Departamento de Finanzas
Gobierno Región del Maule

Firma y Timbre Finanzas

IV. APROBACION DE LA SOLICITUD:

FECHA:

DE:

JEFE D.A.F.

A:

ABASTECIMIENTO

Habiendose verificado que en la presente solicitud de Compras y Contrataciones se ha reunido la información sobre las características técnicas, el valor referencial, y la disponibilidad presupuestaria, se aprueba la presente solicitud, para dar inicio al proceso de adquisición a través de los medios que estipula la Ley.

Firma y Timbre Jefe DAF



Clasificación ONU:
MESA DE REUNIONES PARA GORE MAULE

ACTA DE ANALISIS Y ADJUDICACION LICITACION PUBLICA N° 1596-59-LE16

Proveedor	VALOR OFERTA ECONOMICA CON IMPUESTOS	TIPO DE IMPUESTO	EXPERIENCIA DEL OFERENTE 15%	PRECIO 30%	CALIDAD DE LOS MATERIALES 20%	GARANTIA DE LOS TRABAJOS 20%	PLAZO DE ENTREGA 15%	TOTAL	OBSERVACIONES
INGELUZ	\$ 8.972.600	IVA	15,00%	30,00%	20,00%	20,00%	8,57%	93,57%	EN EXPERIENCIA PRESENTA 9 ANEXOS RELACIONADOS CON LA TEMATICA DE LA LICITACION; GARANTIA DE 5 AÑOS; PLAZO DE ENTREGA 30 DIAS; PROVEEDOR ADJUDICADO
GOVAL	\$ 9.817.500	IVA	12,86%	25,71%	20,00%	20,00%	15,00%	93,57%	NO PRESENTA EXPERIENCIA RELACIONADA CON LA TEMATICA DE LA LICITACION; GARANTIA DE 5 AÑOS; PLAZO DE ENTREGA 18 DIAS
Eduplays Com Limitada	\$ -	IVA	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0%	PROVEEDOR INADMISIBLE POR NO PRESENTACION DE ANEXOS

ANTE LA IGUALDAD EN PUNTAJE SE UTILIZAN CRITERIOS DE DESEMPEÑO SEGUN PUNTO 20 DE LAS BASES DE LICITACION, DONDE EL PRIMER ITEM MANTIENE LA POSICION DE EMPATE, Y DADO EL SEGUNDO ITEM DE MEJOR VALOR ECONOMICO SE ADJUDICA LA PRESENTE LICITACION AL OFERENTE INGELUZ CON UN 93,57%

"Los integrantes de la presente comisión evaluadora dejan expresa constancia que: a) Respecto de las personas naturales oferentes en esta licitación, no tiene la calidad de cónyuge, hijos, adoptados y parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive; b) Respecto de las personas jurídicas oferentes, no forman parte de ellas, ni se trata de una sociedad en comandita por acciones o anónima abierta en que ellos sean accionistas, ni es una sociedad anónima abierta en que ellos sean dueños de acciones que representen el 10% o más del capital; que no tienen la calidad de gerente, administrador, representante o director de cualquiera de las sociedades antes mencionadas; que no les afecta ninguna otra inhabilidad o impedimento legal para el desempeño de su función de evaluadores. Asimismo, dejan constancia de las ofertas presentadas, la documentación producida y de todas las deliberaciones que se han llevado a cabo durante el proceso de evaluación de la presente licitación".



HERNAN VALENZUELA SEPULVEDA
JEFE DIVISION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Talca, 26 de Diciembre de 2016

RODRIGO SAN MARTIN
PROFESIONAL UNIDAD DE CONTROL DE OBRAS CIVILES

